

CONCEJO MUNICIPAL

034º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 01 de octubre de 2013 y siendo las 10:20 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Doña Essem María Cecilia Abuter Riquelme.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 030 Y 031
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE
4. INFORME DE COMISIONES
5. COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO: "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO".
6. VARIOS

1 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 030 Y 031

El Sr. Alcalde pone en discusión las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N° 030 de fecha 03 de septiembre de 2013, y a la Sesión Ordinaria N° 031 de fecha 10 de septiembre de 2013, las cuales son aprobadas por todos lo Concejales, a excepción de la Sra. Pamela Vial, quien mantiene postura de aprobar cuando se esté al día en las actas.

2 CORRESPONDENCIA

a) Correspondencia recibida

a.1) Carta de la Junta de Vecinos de Peralillo, de fecha 30 de septiembre de 2013, dirigida a Sr. Alcalde y Concejales, a través de la cual informan que el Club de Adulto Mayor del sector obtuvo proyecto de SENAMA que financiará la construcción de cocina para la sede, por lo que solicitan que la subvención que ellos como junta de vecinos habían solicitado para lo mismo, sea cambiada para compra de materiales para el piso de la sede.

a.2) Ordinario N° 2938/30-09-2013 del Intendente y Presidente del Consejo Regional de Bío-Bío, don Víctor Lobos del Fierro, a Alcalde de Quilleco, a través del cual acepta proposición de adjudicación proyecto "Reposición dos camionetas comuna de Quilleco", por un monto total de \$36.317.842 IVA incluido, de acuerdo a la siguiente distribución:

DESCRIPCIÓN	VALOR \$
Monto aprobado por Consejo Regional (moneda IDI Dic. 2010)	32.580.000
Monto real (moneda IDI ago. 2013)	35.033.069
Aumento efectivo	1.284.773
Monto aprobado	36.317.842

b) Correspondencia despachada

No hay.



3 INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) El 24 de septiembre de 2013, en Mulchén, se realizó la primera reunión de la Comisión Educación, tomaron algunos acuerdos, como el de hacer un reglamento interno; se hará un plan de trabajo para los próximos 3 años, también se consideró la idea de emitir un voto político que cambie el cálculo de la subvención, esta se paga por asistencia y no por matrícula. Se habló sobre el piso rural, todos los establecimientos de las distintas comunas postularán al piso rural, Quilleco ya lo hizo, pero igual se postulará en conjunto para hacer más presión. Se convocó para el 15 de octubre de 2013 a un encuentro en Quilleco inter Daem, se trabajará con los equipos de las distintas comunas, la finalidad es generar los planes de mejoramiento. Don Germán Cifuentes, concejal de Antuco, asesorará para la creación de clubes deportivos escolares a través de la Ley N° 10.712.
- b) Se refiere al concurso de Jefe Daem, se enviaron varios correos a la Alta Dirección Pública, y ayer le llamó la Sra. Vinka Villarroel, ella se reunirá mañana con el Alcalde de Talcahuano, y aprovechará la oportunidad de reunirse con él (Alcalde de Quilleco) para definir el perfil del Jefe de Daem, para posteriormente hacer el concurso y formar la comisión.
- c) Según la Resolución Exenta N° 2724 del 17 de septiembre de 2013, del Ministerio de Educación, el Liceo de Quilleco está clasificado en la categoría AUTÓNOMO.
- d) La semana pasada se realizó capacitación de 4 días, Convenio INDAP SENCE, a 16 agricultores elegidos a través de Prodesal. La capacitación se licitó y la realizó la Empresa Desarrollo Horizonte S.A. Tema principal: Conservación de suelos, manejo y cuidado del agua.
- e) Las subvenciones a las organizaciones están depositadas en el 95%.
- f) La Radio Raudal permanecerá online hasta el 31 de diciembre de 2013, las dos personas que trabajan lo harán hasta esa fecha. Esto ya se ha conversado, las municipalidades no pueden tener radios comunitarias. Se podría ver después si alguna institución pudiera hacerse cargo, por ejemplo alguna institución religiosa.
- g) El día 9 de noviembre de 2013 se realizará el aniversario de la comuna de Quilleco. En las próximas sesiones se irá informando al respecto.
- h) El día 26 de septiembre de 2013 se conformaron los comités de Pavimentación participativa de la localidad de Canteras, seis de los ocho. Tres de la Población Ohiggins y tres de la Población Isabel Riquelme; y ayer se conformaron los otros dos pendientes. Ocho en total.
- i) El día de ayer fue al Minvu, Concepción, a ingresar estos ocho proyectos de Pavimentación Participativa, pues ayer vencía el plazo. Ingresó también al GORE 5 proyectos FRIL de veinte millones de pesos cada uno:
 - Reposición de luminarias Villa Mercedes
 - Reposición de luminarias Canteras
 - Reposición de luminarias Quilleco
 - Mejoramiento aceras localidad Canteras
 - Mejoramiento aceras localidad Quilleco
- j) Informa que a contar de hoy don Bernardo Sánchez asume como Administrador Municipal, en remplazo de don Leonardo Barriga.
- k) El sábado pasado, se realizó la tercera reunión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, en diciembre se realiza la última.
- l) Entrega a la Sra. Vial el informe solicitado de don Víctor Palavecino Hinojosa y el control de bitácora de vehículo del Departamento de Educación.
- m) Entrega a todos los Concejales el Ord. N° 10/17-092013, informe aclaratorio de don Washington Rioseco respecto a Modificación presupuestaria de Educación.
- n) Entrega los informes de adquisiciones y bitácoras control de vehículos.

4 INFORME DE COMISIONES

No hay.

5 COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO: "ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA Y RETROEXCAVADORA COMUNA DE QUILLECO.

El Sr. Alcalde entrega la solicitud presentada por don Patricio Muñoz, en la cual como justificación se menciona que la Municipalidad de Quilleco requiere contar con un camión tolva y una retroexcavadora que le permita ayudar a los vecinos, reparando periódicamente la red de caminos vecinales, los que se deterioran en invierno, y de esta manera enfrentar de mejor manera las emergencias, tales como: limpieza de canales de evacuación de aguas lluvia, retiro de escombros, otros. La municipalidad postula este proyecto al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la circular 33, donde uno de los requisitos es que el Concejo Municipal apruebe los costos de Operación y Mantención anuales que se indican a continuación:



CAMIÓN TOLVA DOBLE PUENTE:

ITEM	SUBITEM	COSTOS ANUALES (\$)
COSTOS OPERACIÓN	COSTO FIJO	1.000.000
	COSTO COMBUSTIBLE	2.000.000
COSTOS MANTENCIÓN	MANTENCIÓN VEHÍCULO	1.000.000
	TOTAL	4.000.000

RETROEXCAVADORA:

ITEM	SUBITEM	COSTOS ANUALES (\$)
COSTOS OPERACIÓN	COSTO FIJO	1.000.000
	COSTO COMBUSTIBLE	1.500.000
COSTOS MANTENCIÓN	MANTENCIÓN VEHÍCULO	1.000.000
	TOTAL	3.500.000

El Sr. Alcalde manifiesta que el que más se acerca a la realidad es el del combustible porque los vehículos nuevos el primer año el costo de mantención es poco. El Sr. Alcalde somete a aprobación.

Por unanimidad, el Concejo Municipal, acuerda aprobar los costos de Operación y Mantención antes indicados.

ACUERDO N° 104/2013

6 VARIOS

En primer lugar, el Sr. Alcalde somete a aprobación la solicitud de cambio de destino de la subvención solicitada por la Junta de Vecinos de Peralillo, leída en correspondencia.

El Concejo Municipal, por unanimidad, acuerda autorizar a la Junta de Vecinos de Peralillo modificar el proyecto de subvención 2013 e invertir todos los recursos en la adquisición de materiales para el piso de la sede.

ACUERDO N° 105/2013

El Sr. Alcalde ofrece la palabra.

- a) El Sr. Espinoza, comienza su intervención solicitando que se cumpla el compromiso del estadio que a contar de hoy podría ser utilizado, y le preocupa lo de las graderías porque están igual. Consulta por la premiación del campeonato, que se aclare. Comenta sobre las actividades del 18 de septiembre, los juegos populares, se innovó y fueron bien recepcionados por la comunidad; fue el único concejal que asistió, se sintió solo como Concejo Municipal. El Sr. Alcalde responde: en una semana estarán listas las graderías; se le mandará una nota a la Unión Comunal de deportes informándole que el municipio a través del proyecto IND 2012-2013 financiará la premiación, ellos lo saben, estuvo en una reunión con ellos hace un mes aproximadamente.
- b) La Sra. Vial, le consulta al Sr. Alcalde si era necesario que vinieran a la reunión del sábado pasado, de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Director de finanzas y el encargado de deportes; la Sra. Vial informa que el 28 de septiembre 2013, presenció una situación no muy favorable para beneficio de la comunidad, y ella trató de salvar la situación; dice que se publicitó en algunos lugares que había un campeonato de ping pong, supuestamente partía a las 10:30 de la mañana, y ella llegó a las 11:00 horas y los chicos estaban solos, a las 11:30 horas llegó la inspectora del IND, y el encargado no estaba, ella se acercó a la inspectora, a saludarla, le solicitó a Osman Zapata que ayudara con la instalación de algunos elementos, y posteriormente llegó el encargado de deportes quien dijo que por orden del Sr. Alcalde debía estar en la reunión antes señalada; considera una falta de respeto hacia los niños, la comunidad y hacia la inspectora del IND; ella llegó cuando la inspectora estaba colocando en la planilla "equis" y ya se iba y le dijo que si no hubiera sido porque la Sra. Vial llegó y le explicó, el proyecto lo habría clausurado inmediatamente y habrían tenido que devolverse los recursos. Además le informó que hay proyectos que no se han ejecutado, que son del 2012 y entre esos hay un proyecto de deporte que según dijo don Alberto Alfessi se estaba realizando lunes, miércoles y viernes en la plaza, de 10:30 horas a 11:30 horas, con nuevo instructor, este lunes vino ella y no había nada, entonces solicita a la comisión de deportes que se vea este tema, porque es necesario, está en juego el prestigio como comuna; consulta por la función del Sr. Alfessi. Continúa su intervención, preguntando qué pasó con la investigación sumaria de la máquina de pozos profundos. Consulta por dicha máquina, por la capacitación, la gente está ansiosa que se comience a trabajar en el



sector rural, ya viene el verano. Consulta por la situación de don Lincoyán Orellana. El **Sr. Alcalde** le responde: el director de Finanzas no fue a la reunión, sí fue el Sr. Alfessi con don Claudio Benavides a hablar sobre los proyectos, ya que era un tema dentro del Informe del Alcalde; informa que el Sr. Alfessi postuló los proyectos, se adjudicaron y está como monitor para ejecutarlos, junto a don Rosendo Gutiérrez, que tiene parte en algunos; se solicitará a la comisión de deportes un informe acabado sobre los proyectos y los encargados; respecto a la investigación sumaria informa que el Juez está con licencia médica, bastante complicado, pero cuando vuelva se le solicitará respuesta; esta semana será la segunda parte de la capacitación, si es que no hay lluvia, don Alejandro Améstica como encargado de emergencia tiene información de aquellas personas con problemas; informa que el señor Orellana presentó su renuncia.

- c) El **Sr. Valenzuela**, manifiesta que quiere retomar la situación del presupuesto para la plaza Isabel Riquelme, hay un solo foco, si el municipio aporta los insumos, él podría instalarlo. Consulta por el proyecto de mejoramiento del estadio de Canteras, ha visto que lo han abierto, que pasan camionetas con leña, si hacemos historia ese estadio está igual que antes excepto por las dos tribunas nuevas y producto de estos accesos no deportivos se rompieron los portones y quedó todo abierto, quiere saber la situación del vecino que vive colindante con el estadio, la idea es saber bien quien se hará cargo, cuáles serán las funciones y deberes, porque se les entregará algo bueno. Informa que el 24 de septiembre acudió con la Concejala, Sra. Vial, a Tucapel, pues fueron invitados por los Consejos de Desarrollo de Salud a un Diálogo Ciudadano, se sintieron solos porque faltó la Directora del CESFAM Quilleco y el Director comunal de salud; existe preocupación por el tema de la falta de médicos, estuvo el presidente de la asociación cordillera, Alcalde de Antuco, quien los invita a una reunión para conversar el tema de la posibilidad de que el Servicio de Salud retire los médicos general de zona. Continúa, presentando sus disculpas por no haber participado en los juegos populares por situación personal, y se refiere a la inauguración de las ramadas, la cual fue muy extensa. Agradece que se haya pintado el lomo de toro en Quilleco. El **Sr. Alcalde** le responde a sus consultas: el foco se comprará con caja chica y se le enviará; el proyecto del estadio no se ha recepcionado definitivamente, se solicitará a la Directora de Obras que informe cuando esté listo, a él lo llamaron unos jóvenes que querían ocuparlo y él los autorizó para que ocuparan la cancha y de esta manera cumplieran su compromiso de local, hay un comodato con el Club Ohiggins el cual está vencido entonces hay que reactivarlo, el club le ha encomendado a esta familia el cuidado y mantención y le entregan la llave para que pasen por el patio trasero, cuando se reactive el comodato el club tiene que definir la facultad de la familia, sería bueno fijar una reunión con el club. En la reunión que se realizó en Alto Bio-Bio, la Dra. Caro le informó que se está viendo la posibilidad que el próximo año el Servicio de Salud no financie los médicos, y tendrían que verlo los municipios, por eso se planteó en esa reunión para que como territorio se hiciera fuerza común para que esto no ocurra y se tomó el acuerdo de invitar a la Dra. Caro a la próxima sesión que se realizará en la comuna de Quilleco; tener un médico propio es difícil, aun cuando existan los recursos, no hay médicos interesados. Respecto a las ramadas, señala que la gente quiere que lleguen las autoridades, se podría cambiar el orden.
- d) El **Sr. Villanueva**, se refiere a la solicitud del Deportivo Ohiggins de disponer del estadio de Canteras para el próximo domingo con el compromiso de ocupar sólo la cancha porque entienden que no se ha recepcionado definitivamente, pero ya está respondido. Informa que el viernes se realizó reunión de la junta de vecinos Ohiggins de Canteras, plantearon el malestar de los vecinos, de las organizaciones en particular, como los clubes de adulto mayor, club de huasos, junta de vecinos, por desplazamiento el 20 de agosto por no considerarlos en el desfile. Se refiere a la actividad de celebración de las fiestas patrias de Villa Mercedes, no se sintió solo porque siempre lo han hecho solos, hubo muchísima gente, se reprogramó para el sábado por la lluvia, ojalá el próximo año estuvieran como Concejo. Informa que el movimiento JUPACH, a través de gestiones realizadas por él, desarrollará el Campamento nacional en la comuna de Quilleco, alrededor de 120 jóvenes desde Casa Blanca hasta Ancud, realizarán actividades propias del movimiento y actividades comunitarias, estarán trabajando en Villa Mercedes, Villa Las Flores y Canteras, haciendo mejoras en espacios públicos, visitas a enfermos. Consulta si hay noticia del proyecto de mejoramiento de las calles de Villa Mercedes, y si hay algún proyecto de mejora de la multicancha de Villa Mercedes. Informa que el sábado hubo reunión en junta de vecinos de Villa Las Flores donde se estuvo encontrando una solución paliativa del problema sanitario que persiste. El **Sr. Alcalde** responde: respecto a lo del 20 de agosto, don Alberto Lermenda en la reunión del Consejo de la sociedad civil informó lo mismo, se hará un comunicado escrito para informarle a la localidad de Canteras que se formaron comisiones de trabajo cada una con responsabilidades sobre las actividades que se iban a realizar, por ejemplo, la Sra. Rupertina a cargo de la comisión de convocar a los apoderados a la peña folclórica, coordinar el concurso de pintura, la Sra. Gabriela Reyes se encargó de los artesanos, ella se opuso a que invitáramos a otros artesanos de otras localidades, que debía centrarse en Canteras, le dijo que necesitaba 30 ó 40 toldos porque esa sería la convocatoria, y la gente no llegó, esa comisión no funcionó, lo que pasa es que la Sra. Gabriela estuvo molesta en todas las actividades, ella solicitó el primer stand de alto canteras para ubicar a los niños de taekwondo, y se le dijo que no porque era para artesanía y se molestó por eso. El **Sr. Villanueva** agrega que es bueno que se le informe a la comunidad porque en la reunión había sobre 50 personas y había malestar generalizado.



Continúa el **Sr. Alcalde**, señalando que el próximo año se podría considerar descentralizar los juegos populares; sobre el campamento de JUPACH se está gestionando el internado y el recinto del colegio; se le pedirá a los profesionales que vengan y se le consultará por el proyecto de Villa Mercedes; sobre el proyecto de mejoramiento de la cancha de Villa Mercedes, el diseño está casi listo, pero se referirá a esto próximamente en informe del Alcalde.

- e) El **Sr. González**, se refiere a materia medioambiental y consulta si la autoridad sanitaria puede hacerse parte y si puede informar resultado sobre examen de los efluvios en la planta de tratamiento de aguas servidas de Quilleco, por parte de organismo externo a ESSBIO, ya hay un micro basural, también preocupa la situación de las aguas del sector Coreo por la piscicultura. Consulta por la respuesta del municipio por el problema crónico de Villa Las Flores por las aguas servidas, porque es problema de años, con soluciones parche. Consulta si se tiene contemplado para 2014 líquido matapolvo, lo consulta por las 14 casas de la población Nuevo Amanecer, situación crítica. Se refiere a las próximas elecciones del 17 de noviembre, el Liceo no está en las condiciones como lugar de votación, que se prepare con tiempo para habilitarlo como corresponde. Habló con la directora de obras, quien le informa que la próxima semana tendrá la respuesta por parte del Juzgado de Policía Local de la situación de calle Maipú. Consulta qué solución hay para la Población Santa Elena respecto al problema de agua, si hay posibilidad de APR diferenciado. Se refiere a los recursos para terminar el Plan regulador comunal, para cuándo podrá estar. Finalmente, consulta si la Dirección de Obras definió los límites del Liceo, la Directora quedó de verlo. El **Sr. Alcalde** da respuesta a sus consultas: sobre Villa Las Flores, se han hecho diversas gestiones todos estos años, el próximo año se tendrá que seguir prestando esta ayuda aunque sea de parche, lo que se ha hecho es porque se ha tenido la voluntad y los recursos, la solución definitiva viene con el alcantarillado; se hizo la cotización del matapolvo pero hay que esperar el buen tiempo, sin lluvias, en Villa Mercedes va con el perfilado; respecto al Liceo como local de votación se está cotizando el arriendo de carpas para ponerlas en el patio; respecto a Sta. Elena, se refiere a que esto se verá con el proyecto que se envió a la SUBDERE, lo que ya había informado antes producto de llamado que hizo un vecino de la población a la radio Bio-Bio; las bases de licitación estarán listas esta semana para contratar la consultora que verá el plan regulador; sobre la situación del Liceo, durante la tarde estaría el certificado de cambio de uso de suelo, según le informó la abogada del ministerio de agricultura.

El **Sr. González** consulta en qué quedó la situación de Norton Ávila, a lo que el Sr. Alcalde le responde que el convenio llegó hace poco y lo firmó ayer y el mismo día mandó nota donde le pone término al convenio 2014 adjuntándole oficio de febrero 2013 que se le había mandado al director regional informándole de los reclamos e inasistencias, del profesional, al cual aun no se ha dado respuesta, la finalidad es conversar con él para que se cambie el profesional, que es el único problema.

El Concejo, por unanimidad, acuerda manifestar el malestar de todos sus integrantes y respaldar el término del convenio con la Corporación Judicial a menos que se cambie al profesional.

ACUERDO N° 106/2013

- f) El **Sr. Muñoz**, informa que existe problema de riego en la cancha de Casa de Tabla, San Vicente, la cual está muy buena, bien empastada, pero existe el problema del agua ocasionado por la intervención que hizo Educación para la Escuela, debe solucionarse este problema, se puede perder el pasto. Consulta por la multicancha de San Lorencito, la comunidad habla de la mantención que se había dicho que se haría. Manifiesta que si bien han pasado las lluvias, los caminos están malos, si se hace mantención en los caminos rurales va a durar más. El **Sr. Alcalde responde**: estuvo en Casa de Tabla y le plantearon la situación, don Claudio González, eléctrico de Educación, hizo un cambio y afectó a la cancha, al parecer es por un tema de costo por el pago de luz, se está comunicando con don Eugenio Hernández de Mininco para que envíe técnico que deje operable.

A continuación, ingresa don Bernardo Sánchez, quien es presentado al Concejo como el nuevo Administrador Municipal, recibiendo las felicitaciones y buenos deseos de parte de todos los Concejales presentes; a su vez, el Sr. Sánchez, se refiere a que si bien no es su especialidad, tratará de desempeñar sus funciones de la mejor manera posible, y que cuando se vea en algunas encrucijadas solicitará el apoyo del Concejo Municipal.

Finalmente, se presentan los tres profesionales nuevos: Patricio Muñoz, Ingeniero Civil Industrial, Fernando Mass, Arquitecto, y Álvaro Merino, Ingeniero Civil.

Don Patricio Muñoz, respecto a las consultas planteadas anteriormente por Concejales, informa que cuando llegaron se encontraron con un proyecto para asistencia técnica para varios diseños de agua potable rural: El Aromo, San Lorencito, Las Águilas, y varios en postulación como Villa Mercedes, Pejerrey, así que la SUBDERE financió 2 profesionales, se contrató a don Fernando Mass y a don Álvaro Merino, junto a ellos están actualizando todo esto, coordinando con la



SUBDERE, y en paralelo trabajando temas municipales como el plan regulador, como en este mes postulando para San Lorencito y Quilleco el asfalto, y pavimentación participativa. Respecto al proyecto de mejoramiento de calles de Villa Mercedes, se postuló el año pasado a la SUBDERE, al MTT Ministerio de Transportes, con las facilidades que da dicho Ministerio para la aprobación donde lo principal es un certificado de ellos diciendo que el proyecto está bien, el mes pasado se pidió al municipio el proyecto, no está ahora ese convenio entre SUBDERE y el Ministerio de Transportes, por lo cual se conversó con Juan Carlos Sanhueza de la SUBDERE, encargado regional, que les planteó que la única posibilidad de hacerlo a través de la SUBDERE era postularlo pero a través de otros fondos, que es emergencia, un plan de mejoramiento urbano que trae muchos más requisitos que el otro programa; ellos como equipo comunal ya hicieron la planimetría, y se espera que dentro de 15 a 20 días esté aprobado por Concepción; luego se va a Santiago, en Concepción queda en categoría "elegible", en Santiago se ve la asignación de recursos.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, **08 de octubre de 2013**, a las 10:00 horas



Esseñ María C. Abuter Riquelme
SECRETARIA MUNICIPAL (S)